

ACTA DE JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2007

En Badajoz, siendo las 13:00 horas del día 14 de mayo de 2007, se reúnen en el Salón de Actos de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión ordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de 6-10-2006, 1-12-2006, 19-1-2007, 28-2-2007 y 16-4-2007.
- 2.- Informe del Director.
- 3.- Aprobación, si procede, de la OCA 2007-08.
- 4.- Modificación del calendario de exámenes de junio de 2007.
- 5.- Sorteo del inicio del calendario de exámenes para el curso 2007-08.
- 6.- Aprobación, si procede, de las actividades de apoyo a la actividad docente para las que se solicitará subvención a la Consejería de Educación.
- 7.- Asuntos de trámite:
 - a) Tutela Académica de Cursos de perfeccionamiento.
 - b) Convalidaciones de asignaturas.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y Director de la Escuela D. Fermín Barrero González.

1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de 6-10-2006, 1-12-2006, 19-1-2007, 28-2-2007 y 16-4-2007.

No habiendo objeciones a las mismas, éstas se aprueban por asentimiento

2.- Informe del Director.

Justifican su ausencia D. Santiago Salamanca, D. Eduardo Cordero y D. Fernando Zayas.

El Sr. Director comenta que el proyecto piloto para 1º de la titulación de Ingenierías Industriales está en su fase de coordinación e iniciación, por lo que muestra la felicitación a los profesores que intervienen en el mismo.

3.- Aprobación, si procede, de la OCA 2007-08

A la propuesta presentada (**Anexo II**) D. Pablo Carmona indica la existencia de un error en la denominación del Departamento de Informática, siendo actualmente su nombre Dpto. de Sistemas Informáticos y Telemáticos.

Dña. Raquel Pérez comenta que procederá a la subsanación de dicho error.

El Sr. Director informa que en una reciente reunión de la Comisión Académica se abordó el problema de la limitación en el número de alumnos que se pueden matricular en algunas asignaturas optativas, ya que esto puede generar una serie de inconvenientes a los alumnos, acordándose en dicha reunión realizar una petición a los Departamentos para la reconsideración de los límites que hubieran impuesto.

D. Cándido Preciado comenta que en algunos casos, como por ejemplo en las asignaturas que emplean las aulas de CAD para la docencia, el hecho de existir límites de alumnos está condicionado por el espacio físico disponible. Además, según expone, el profesor podría plantearse la oferta de las asignaturas si el número de alumnos fuese tan excesivo que impidiera la correcta impartición de las clases.

No existiendo más comentarios adicionales, la propuesta de OCA es aprobada por asentimiento.

4.- Modificación del calendario de exámenes de junio de 2007.

Dña. Raquel Pérez explica que, debido a la festividad del día 29 de junio de 2007, los exámenes que estuvieran programados para dicho día se pasarán al 25 de junio. Además, en el calendario de exámenes se incluyen los del máster de Seguridad y Salud Laboral en las fechas que se recogen en el **Anexo III**.

No habiendo objeciones a las propuestas presentadas, éstas se aprueban por asentimiento.

5.- Sorteo del inicio del calendario de exámenes para el curso 2007-08.

Como resultado del sorteo, se tiene:

- Convocatoria de febrero-08: 8
- Convocatoria de junio-08: 21
- Convocatoria de septiembre-08: 12

6.- Aprobación, si procede, de las actividades de apoyo a la actividad docente para las que se solicitará subvención a la Consejería de Educación.

D. Enrique Romero aclara que son ayudas de la Junta de Extremadura para apoyo a la docencia de actividades cofinanciadas, sobre todo para viajes y visitas de estudio.

D. Juan Félix González expresa su deseo de que los alumnos tengan más iniciativa en las actividades que se desarrollen.

D. Rubén Tenorio comenta que otra actividad que podría ser de interés para el alumnado serían jornadas en las cuales se puede invitar a expertos en diversos temas de actualidad.

7.- Asuntos de trámite:

a) Tutela académica de cursos de perfeccionamiento.

La tutela académica de los cursos “Proyectos de alumbrado en ingeniería asistidos por ordenador”, dirigido por D. Antonio Ruiz Celma, y “Accesibilidad, diseño para todos/diseño universal aplicado a los entornos urbanos”, dirigido por D. David de la Maya Retamar, son aprobados por unanimidad.

b) Convalidaciones de asignaturas.

Todas las solicitudes presentadas por los alumnos son aprobadas por unanimidad.

Además, se acuerda que las propuestas de convalidación de asignaturas entre titulaciones de esta Escuela, para su inclusión en el cuadro de convalidaciones automáticas, sean remitidas a la Comisión Académica para su estudio.

8.- Ruegos y preguntas.

D. Rubén Tenorio pide que los cursos y las visitas de estudio no sean coincidentes con las fechas de los exámenes.

D. Antonio Ramiro explica que las fechas de las visitas están en función de los requerimientos de las empresas.

D. José M^a Terrón indica que cuando solicita el préstamo de algunos libros en biblioteca, le dicen que sólo hay un ejemplar y que lo tiene un profesor, por lo cual el alumno no tiene acceso a esos libros.

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: seccentfinin@unex.es

El Sr. Director explica que, en todo caso, se puede solicitar en biblioteca el nombre del profesor que tiene el libro e ir a pedírselo a él directamente, ya que en algunos casos los libros son adquiridos de forma particular y no tienen que estar permanentemente en biblioteca.

No habiendo más intervenciones, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 14:20 horas del día 14 de mayo de 2007, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°
EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO,

Fermín Barrero González

Francisco Jesús Moral García